

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11688 *Resolución de 27 de julio de 2018, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Patogénesis y Tratamiento del Sida.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de implantación por parte de la Generalitat de Catalunya («DOGC» de 7 de enero de 2016) y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de enero de 2016, Resolución de 3 de febrero de 2016, de la Secretaria de Estado de Universidades («BOE» del 19),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster en Patogénesis y Tratamiento del Sida por la Universitat Autònoma de Barcelona, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Bellaterra, 27 de julio de 2018.–La Rectora, Margarita Arboix Arzo.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER EN PATOGÉNESIS Y TRATAMIENTO DEL SIDA POR LA UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

Código RUCT: 4313991

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS.

Tipo de módulo	Créditos
Obligatorios	30
Prácticas externas	15
Trabajo de fin de máster.	15
Créditos totales	60

Estructura de las enseñanzas.

Módulo	Créditos	Carácter
Bases Viroológicas, Inmunológicas y Clínicas.	6	Obligatorio.
Desarrollo de Vacunas Terapéuticas y Preventivas contra el VIH..	6	Obligatorio.
Investigación del VIH: Gestión de Proyectos y de la Innovación en un Marco de Investigación Responsable.	6	Obligatorio.
Prácticas externas.	15	Obligatorio.
Trabajo de fin de máster.	15	Obligatorio.
Tratamiento Antirretroviral.	6	Obligatorio.
Virus Relacionados con el VIH.	6	Obligatorio.